



RESOLUCION DCS 541/2026

Ref. Expediente 6584/2026

Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2026

VISTO:

La solicitud presentada por la Méd. Brenda Córdoba (DNI: 27.952.449, Legajo 14626), donde renuncia a su cargo de Ayudante A, con dedicación simple (Número de planta 21029052), de la carrera de Lic. en Obstetricia en el área Biológica del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia a partir del 22 de octubre de 2026 por motivos personales.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 30 de septiembre de 2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Méd. Brenda Córdoba (DNI: 27.952.449, Legajo 14626), en su cargo de Ayudante A, con dedicación simple (Número de planta 21029052), de la carrera de Lic. en Obstetricia a partir del 22 de octubre de 2026.

ARTICULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese al docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.



Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.10.02
09:00:50
-03'00'



Mod. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo Julian
Fecha: 2026.10.02
11:32:02 -03'00'